

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1526

### COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA Y DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Impreso el día 30 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 12 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Programa** para detectar colesterol en menores de edad preescolar y escolar. Implementación. **Bonacorsi**. (6.417-D.-2005.)<sup>1</sup>

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bonacorsi, por el que se solicita al Poder Ejecutivo la adopción de medidas para la detección del colesterol en menores de edad preescolar y escolar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, implemente un programa que lleve a cabo las medidas necesarias para detectar colesterol en menores de edad preescolar y escolar.

Sala de las comisiones, 9 de noviembre de 2006.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Juliana Di Tulio. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Cinthya G. Hernández. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Graciela B. Gutiérrez. – Remo G. Carlotto. – Mario A. Santander. – Adriana E. Coirini. – Hugo Acuña. – Elda S. Agüero. – Julio E. Arriaga. – Ana Berraute. – Paula M. Bertol. – Lía F. Bianco. – Susana M.*

*Canela. – Stella M. Cittadini de Montes. – Zulema B. Daher. – María S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Paulina E. Fiol. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Nancy González. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélide M. Mansur. – Lucrecia E. Monti. – María del Carmen C. Rico. – Ana E. R. Richter. – Adriana E. Tomaz.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bonacorsi por el que se solicita al Poder Ejecutivo la adopción de medidas para la detección del colesterol en menores de edad preescolar y escolar. Luego de su análisis han resuelto despacharlo como proyecto de declaración.

*Juan H. Sylvestre Begnis.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo implemente a través de los organismos correspondientes un programa que lleve a cabo las medidas necesarias para detectar colesterol en menores de edad preescolar y escolar.

*Juan C. Bonacorsi.*

<sup>1</sup> Reproducido